

17236 17236



MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN ENVASE PERFECCIONADO PARA TURRON", a favor de
Don Antonio Cantó Lloveres, domiciliado en San Feliu de
Guixols (Gerona), calle de la Merced, nº 20.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe se refiere a
un envase perfeccionado para turrón.

El modelo es aplicable, preferentemente, para los
turrónes de Jijona, cuyo acondicionamiento resulta nota-
blemente mejorado.

5.

Es sabido que, hasta el presente, el turrón de Jijo-
na se ha envasado siempre en cajas de madera, especialmente
madera de chopo, cuyo material absorbente es el adecuado pa-
ra élllo, puesto que el metal, por ejemplo la hojalata, no
sirve para el acondicionamiento de dicho turrón, debido a
que, al estar fabricado éste a base de miel, azúcar y almen-
dra molida, desprende el aceite sobrante, el cual, si no es
absorbido, corre peligro de enranciamiento. La caja de ma-
dera, aunque resuelve el problema de evitar que dicho acci-
te se enrancie, no protege al género envasado de la humedad

10.

15.



17236

y de los efectos nocivos del calor y, por otra parte, una vez saturada la madera con el aceite, sale éste al exterior, resultando el envase manchado y untuoso.

5. Con el modelo que se describe se evitan estos inconvenientes, puesto que se mantiene la circunstancia absorbente de aceite, dentro de un medio protector contra la humedad y el calor, dando al propio tiempo al aspecto externo un efecto agradable y decorativo.

10. Consiste el modelo en construir el envase para el turrón de Jijona, mediante la realización de una caja, para acondicionar pequeñas o grandes cantidades de turrón, en la cual la pared interior es de madera de chopo o similar, y la exterior de corcho natural o aglomerado, constituyendo una doble pared, cuyas partes integrantes tienen misiones que se complementan para lograr un envasado perfecto.
- 15.

20. La pared interior puede estar enrasada con el borde de la de corcho exterior, o puede sobresalir ligeramente de este borde, para formar encaje para la tapa. Así, pues, esta tapa, también de dos materiales, madera y corcho, puede ser clavada sobre el borde de la caja en el primer caso, o enchufado en saliente en el segundo.

25. La pared interior puede disponerse fija invariablemente a la exterior, o bien constituyendo un dispositivo encajable en la exterior, pues con todas estas variantes se logra el fin propuesto.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

30. En el dibujo: la figura 1ª representa, en sección al-



17236

zada, parte de la caja y tapa para acoplamiento directo; y

la figura 2ª indica, de análoga manera, la caja y tapa para acoplamiento por enchufe.

5. Consiste el modelo en formar una doble pared, constituida por hoja de madera de cualquier clase -1-, sea de chopo, contraplacado u otra, a cuya parte -1- se la rodea de otra exterior -2-, formada por corcho natural en hojas, o por aglomerado de corcho, o material similar en sus características.

10. La parte -1- puede quedar enrasada con la -2- (figura 1ª), o sobresalir (figura 2ª), siendo este último caso adecuado para envasar barras sueltas de turrón o pequeñas cantidades.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando en la construcción los materiales más apropiados: por entrar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprendo las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un envase perfeccionado para turrón, caracterizado esencialmente por el hecho de construir el envase citado, mediante una doble pared de material no metálico, pero



17236

- de diferente acción respecto del aceite que desprende el turrón, especialmente el de Jijona, a cuyo fin la capa o superficie interna del envase se construye con hoja de madera, sea madera de chope, contraplacado u otra, que tenga propiedades absorbentes del aceite, y la capa exterior del envase en material de corcho, natural o aglomerado, u otro de propiedades análogas, tanto en lo referente a la caja como a la tapa, aplicando el envase para contener pequeñas cantidades de turrón, o para grandes cantidades.
- 5.
10. 2ª.- Un envase según la anterior reivindicación, en el cual la pared interior de madera puede estar acoplada fijamente a la exterior, o estar simplemente encajada en ésta, en cuanto se refiere a la caja propiamente dicha y a la tapa.
- 3ª.- Un envase según las reivindicaciones anteriores, en el que la pared interior puede quedar enrasada, o sea de igual altura que la exterior, o bien sobresalir del borde de la caja, disponiéndose la tapa, en el primer caso, por clavazón directa contra el borde de la caja, y, en el segundo, por encaje ajustado a presión sobre la parte sobresaliente.
- 15.
20. 4ª.- Un envase perfeccionado para turrón.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25.

Madrid, a 7 de mayo de 1948.

ANTONIO GANTO LLOVERES.

P.a. JAIME ISERN

D. D.

17236

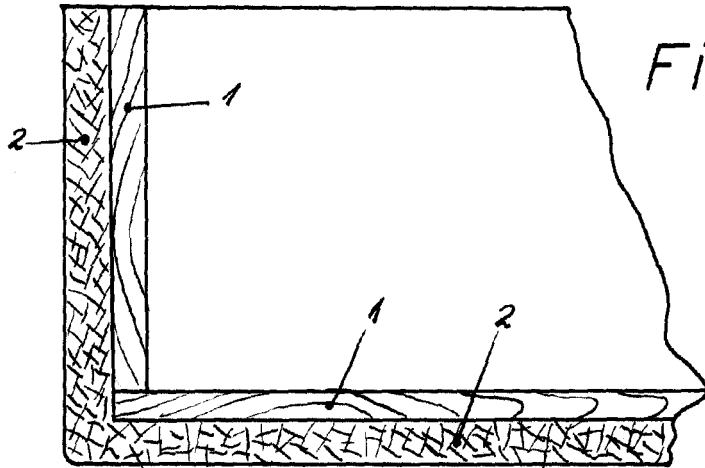
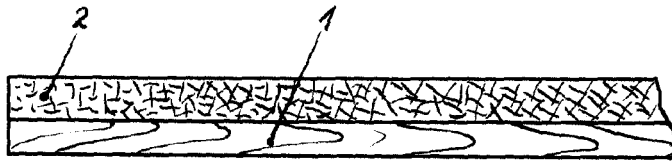


Fig. 1

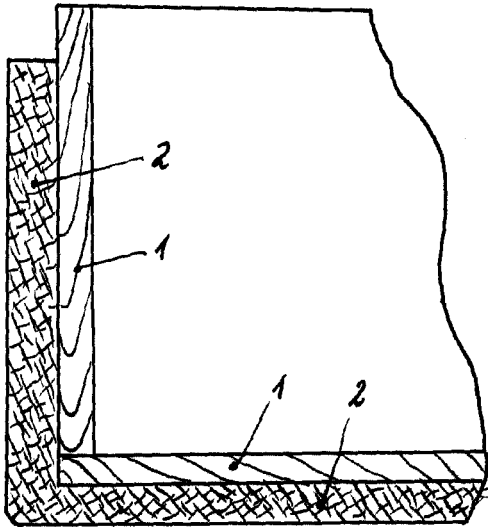
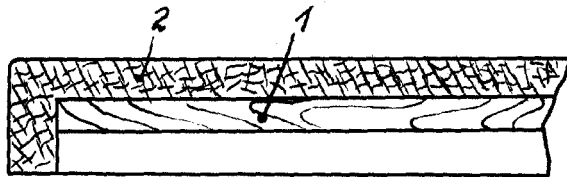


Fig. 2

Madrid, 7 Mayo 1948

Jaime Isary

p.p.

